

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNICAS ECUATORIANAS DE PROTECCION  
CONTRA INCENDIOS ECUATEPI S.A.**

**POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores:

Accionistas de la Compañía  
**TECNICAS ECUATORIANAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS ECUATEPI S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la administración de la compañía Técnicas Ecuatorianas De Protección Contra Incendios Ecuatepi S.A., durante el ejercicio económico del año 2012.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012**

El año 2012 se caracterizó por ser un año mejor económicamente con relación al año 2011, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades con el fin de ampliar y mantener el mercado, entre varias gestiones tendientes a lograr este objetivo se adquirió nuevo equipo de computación para permitir la atención oportuna, profesional y personalizada al cliente.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Administración se ha ceñido a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, a demás se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias y de la Junta General de Accionistas.

**HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando no encontrarse inmersa en ningún tipo de conflicto referente a estos temas.

**COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la compañía ha sido favorable con relación al año 2011, lo que se refleja en los estados financieros, en el año 2012 la compañía obtuvo utilidad contable, mientras que en el año 2011 existió pérdida.

Durante el año 2012, hemos ejecutado el 100% de nuestros esfuerzos, como es de su conocimiento, todos los ingresos y los egresos de dinero que hemos realizado, constan dentro de nuestros estados financieros.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2.013**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda continuar con el desarrollo de proyectos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo nuestros productos a todo tipo de estratos sociales, por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, y seguro que para el año 2013 se cumplirán los objetivos propuestos por la Junta General, quedo agradecido por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervinieron directa e indirectamente en la acción de la misma, me siento muy complacido por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 27 de junio del 2013

  
Atentamente,  
Carlos Humberto Moran Granizo  
GERENTE GENERAL  
TÉCNICAS ECUATORIANAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS ECUATEPI S.A.  
C.C: 090079220-1